DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRACIÓN
Mayo D. Arandia
Teléfono 438.—Apartado 7

Año III. No. 583 La Paz, miércoles 30 de abril de 1919 Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, abril 30 de 1919

Unanimidad reivindicatoria

No siendo permitido a nadie revelar los secretos congresales, es siempre fácil referirse a sesiones reservadas del parlamento para torcer el comentario en el sentido más propicio a los propios deseos y en apoyo de las tesis más antojadizas; la seguridad de que ningún desmentido público sería posible, da ancho campo a esa especulación sin miramientos. Colocada la cuestión internacional en ese terreno de asercionalismos sobre lo que aconteció en tal o cual acto reservado, se hace imposible toda controversia. De ahí que se pueda hablar de planes definidos de cancillería que nadie ha podido conocer y que alrededor de esa suposición se borden toda clase de argumentaciones.

Pero, los que proceden en esa forma, no deben tampoco olvidar que toda orientación política tiene que estar amoldada, a los factores extraños que concurren en cada momento determinado de las gestiones diplomáticas, inclinándolas por derroteros de oportunidad o arrastrándolas en el ímpetu de su corriente. Y si nos está vedado averiguar secretos de una discusión reservada, debemos atender al estudio de la situación internacional en los días mismos de aquellas sesiones a puerta cerrada, para deducir de allí, por lógica consecuencia, las orientaciones que pudieron sugerirse por los miembros del parlamento o las que pudieron escucharse de labios de los personeros del gobierno.

Fueron aquellos—debemos decirlo con dolor—días de desorientación en que todos queríamos concurrir con algo de nuestra parte, que fuese aprovechable en beneficio del grande anhelo nacional, súbitamente despertado en Bolivia, al recibir el eco clarísimo de las alegrías infinitas con que la Europa celebraba la paz bienhechora. Todo el mundo saludaba con alborozo la aurora de una nueva era, en que la humanidad redimida por tanta sangre generosa se confundiría en un solo abrazo fraternal. Era de reivindicaciones en todos los órdenes, que podría asegurar a cada nación del orbe el pacífico disfrutar de su vida autónoma, sin restricciones esclavisantes ni odiosas dependencias.

Cada nación, grande o pequeña, tendría derecho a vivir de sí misma, bastándose a sí propia y comunicándose directamente con los demás del universo.

Informe e inconcreto, un clamor exigente, imperioso, se dejó escuchar en toda la república, exigiendo al poder público aprovechar de la nueva situación de derecho a que ingresaba el mundo, para colocar debidamente la cuestión de la autonomía nacional y pedir que en justicia se devuelva a Bolivia, lo que por derecho tradicional tuvo antes de 1879: un puerto propio. No se sabía en concreto lo que se podía obtener, ni tampoco se sabía ante qué juez se situaría la demanda; nuestras miradas vagaban de Wilson a Europa. Solo se sabía que nuestra situación de semibeligerancia nos era favorable.

El Perú nos había ganado la delantera y en mejor posesión de sus actos, soliviantó la opinión universal hasta provocar una situación tirante con el enemigo tradicional. Los acontecimientos nos atropellaban con una impiedad desconcertante sin darnos siquiera tiempo a la meditación profunda. La desorientación oficial y la carencia absoluta de una labor diplomática anterior de exploración o conocimiento de la voluntad de los grandes pueblos, aumentaron la angustia.

Un rumor persistente, casi oficial, de meditación hizo extremecer las fibras del patriotismo. Iban a arreglarse las cuestiones pendientes en el Pacífico sin la intervención, sin la noticia siquiera de Bolivia, la más interesada por salvar de su actual asfixia. En pocas semanas, días quizás, quedaría resuelto el viejo pleito y nosotros condenados al eterno enclaustramiento. Era cuestión de instantes y ninguno era de perderlo. Había que hacer algo; y ese algo fué, anunciar que el asunto del Pacífico no podía resolverse sin la intervención [de la re]pública. ... como podemos sostenerlo en todo momento, no es simplemente cuestión que se debate entre dos naciones enemigas, es asunto americano, porque de su solución depende la paz del continente. No es el cautiverio de Tacna y Arica la única injusticia por reparar al amparo de las nuevas doctrinas; hay en Sud América una injusticia mayor: la de una nación enclaustrada por obra de la fuerza, guiada por la conquista.

Es posible—se dijo—que las tres naciones interesadas, bajo la poderosa infuencia del mediador convinieran en zanjar las dificultades, cediendo a la que necesita el puerto que las otras dos se disputan por razones de un orden menos apremiante. Esta es la verdad de las cosas que todo el mundo a palpado en Bolivia. ¿Y de ahí habrá de deducirse que se pensó en adquirir Arica y se tuvo esa como la única orientación salvadora?

Después, nuevos acontecimientos de importancia superior y de resonancia universal han venido a dar fisonomía nueva al gran problema que agita muy justamente nuestra atención. Bolivia tuvo un puesto en las conferencias de la paz, que Chile no lo tenía; la liga de las naciones aparecía como una realidad salvadora para los pueblos oprimidos y era ante esas entidades que debía debatirse nuestro asunto. Por otra parte la anunciada mediación en el Pacífico se había esfumado y con ella la posibilidad de un entendido entre las partes.

Y este es el punto en que nos encontramos.

¿Será posible aspirar a que un alto tribunal de derecho nos otorgue un puerto, que está posiblemente dentro de nuestras conveniencias; y que esa entrega la propongamos a título de compra o de alianza con el conquistador?

Los que se llaman practicistas creen que eso es posible y que así se debe proceder, como ya ha procedido el representante de Bolivia ante aquel altísimo tribunal, autor principal de la tesis.

Nosotros sostenemos que no es ese el mejor camino, ni siquiera para obtener Arica. Que podemos reclamar la reintegración de nuestros atributos de soberanía invocando nuestras posesiones geográficas tradicionales, perdidas juntamente con los resultados de una guerra de conquista; que nuestros derechos a una costa propia subsisten a través de la obra consumada por la fuerza y de la imposición del vencedor, de quien podremos siempre reclamar la salida de que nos privó, hoy por un medio, mañana por otro.

Se llama *chiflados* a los que encabezan este pensamiento, hecho acción en la propaganda. Locos han sido siempre considerados los idealistas; pero a la postre sus doctrinas se han impuesto y la fuerza de sus ideas ha logrado transformar civilizaciones. Es muy grato sostener los ideales de un pueblo, que sin ellos no podría vivir.

Entretanto, hay que reconocer que es la totalidad de la nación boliviana la que conviene en este ideal de patriotismo y enarbola la bandera de la dignificación nacional, siendo inútiles los esfuerzos que hagan los derrotistas para cambiar su rumbo. Y si el doctor Escalier al reconocer esta verdad la ha proclamado en el extranjero, ha sido simplemente el fiel intérprete de sus compatriotas.

¡Cinco mentiras de calibre!

"El Tiempo" funda sus argumentos en cinco falsedades. La carta del doctor Escalier. Algo respecto de don José Carrasco. ¡Cómo se tuerce, falsea y engaña!....

Como en todos los regímenes podridos y faltos del apoyo popular, la prensa doctrinaria ha inventado unas cuantas mentiras para fundamentar su defensa en todos los asuntos, con una nomenclatura de frases hechas que se agrega o varía según las circunstancias.

«El Tiempo» de ayer sale con cinco de primera calidad, que nos mueven a comentario por lo mismo que el desplante más inaudito las lanza a la circulación. Si para los monederos falsos hay penalidad, para los escritores que arrojan mentiras de a puño con el aplomo más admirable, debía también existir algún castigo.

Vamos a cuentas.

Dicho colega suelta las siguientes mentiras:

1º.—«El memorandum de Montes es algo más que su opinión personal».

2º.—«¿Ignora acaso que el congreso nacional, por unanimidad, aprobó el plan internacional de don Alberto Gutiérrez?

3º.—«¿Ignora que éste en su reciente circular a nuestras legaciones se ha referido a que el doctor Montes había obrado en París conforme a las instrucciones de la cancillería?

4º.—«¿Ignora también que Alberto Gutiérrez, Daniel Sánchez Bustamante, Quintín Barríos y otros personajes republicanos están de acuerdo con la tesis sustentada por el doctor Montes?

5º.—Que Montes cuenta con el apoyo del partido liberal y que éste forma la indiscutible mayoría de la república.

He ahí cinco mentiras de calibre que el colega lanza con el mayor descaro.

Que el memorandum de Montes es algo más que su opinión personal, ya lo sabíamos, puesto que también es la opinión de Chile y de algunos ciudadanos diseminados en la república, fatalmente encadenados a las actitudes de Montes por gratitud y otras razones de potencia. Ya nos hemos referido a las raíces ocultas que seguramente tiene la actitud de Montes. Que Muñoz Cornejo le colabore decididamente, más que cuestión de conciencia es de estómago agradecido. Para soltar este argumento debía «El Tiempo» responder antes al reto que le hemos dirigido para que presente una nómina de personajes bolivianos que sustentan la tesis de Montes. Estamos seguros que no encuentra ni cinco.

La segunda mentira de que el congreso nacional aprobó por unanimidad el plan internacional de don Alberto Gutiérrez. Es otra falcedad, porque tenemos entendido que en la cámara no se llegó a ningún acuerdo al respecto, ni tampoco mostró un plan internacional el señor Gutiérrez, habiéndose simplemente constatado que toda la cámara reconocía la urgente necesidad de un puerto para Bolivia, sin pasar a otras consideraciones más concretas y precisas.

La tercer mentira consiste en sostener que el señor Gutiérrez había declarado en su circular que Montes obró de acuerdo con la cancillería. Su renuncia del gabinete, por franca disparidad de criterio, lo demuestra plenamente. Que envió instrucciones a Montes debe ser cierto, pero que Montes no las obedeció es aún más cierto. Debe reconocer el colega que la tantas veces citada circular contiene puntos que son de probado reivindicacionismo, aunque con ligeros enunciados practicistas puestos a modo de reflexión más no de tesis semejante a la de Montes.

La cuarta mentira sostiene que Gutiérrez, Bustamante y Barrios están de acuerdo con Montes. En ediciones anteriores hemos destruido esa aseveración, demostrando que ninguno de estos tres caballeros esta de acuerdo con Montes ni por asomo. No necesitamos sino referirnos a esos artículos para demostrar esta otra mentira.

Y la quinta mentira es la eterna paralogización, la frasecilla de estribillo, el terminacho obligado de todo editorial gobiernista: *la indiscutible mayoría liberal en la república.* ¿En qué consiste esa mayoría? ¿En llenar las cámaras con elementos fraudulentamente y a veces sangrientamente elegidos? ¿Por qué si esa mayoría es indiscutible se queman ánforas en plena cámara? ¿Por qué las elecciones vergonzosas de Tarija, Sucre, Achacachi y La Paz? ¿No hemos visto en pleno recinto camaral la multiplicidad de céduias fraguadas con una misma letra? ¿Y los ciudadanos de papel que se volvieron proverbiales?

¡Oh, la mayoría doctrinaria, y no hay personal ni para llenar las casillas del presupuesto! ¡Ahí tenemos las elecciones presidenciales mismas, que han sido la nota de mayor depravación moral que se haya visto. Fué el escarnio de la democracia!

Sobre la base de estas cinco mentiras «El Tiempo» pretende demostrar que el doctor Escalier es un mentecato y un mentiroso que dirige cartas a «La Nación» de Buenos Aires falseando los hechos.

Asegura que el gobierno apoya la actitud de Montes. ¡Y cómo no había de hacerlo! Se necesita un cerebro de estopa para ignorar los intereses creados de un régimen con otro. Pero cabe advertir que el gobierno está poco menos que en la luna en asuntos internacionales, por una supina ignorancia muy disculpable si se atiende al refrán que dice «quien hace lo que puede no está obligado a más».

Es bien notorio que el gobierno, cuando se planteó la cuestión del Pacífico, «oyó campanas y no supo donde». Luego después de varios tanteos y vacilaciones, Montes asentó su absurda tesis y el gobierno al ruido de la esquila siguió ese camino, sin meditar siquiera ni hacer acto de conciencia. «Montes lo hace y debe estar bien; además no podemos romper con Montes».

Este acápite puede formar la historia oficial del momento.

A donde llegan los periodistas gobiernistas en su tarea de falsear los hechos. Cuando no es el sofisma burdo, la mentira de peso bruto.

Pero el colega ignora que el país no está ya para tragar ruedas de molino.

En cuanto al artículo contra don José Carrasco solo nos cabe indicar que este señor es ante todo boliviano, quedando muy por debajo para él, Montes, el partido doctrinario y todo lo que no huela a pureza y decencia.

Y sea del caso decir que esperamos la opinión de «El Diario» en cuanto a las cartas del doctor Carrasco. Es el directamente llamado a responder al editorial de «El Tiempo».

Detalles de la organización del comité de París

El general Montes estaría influenciado por Chile

(De «La Patria» de Oruro)

De una carta muy interesante que nos escribe uno de los personajes firmantes del acta que hemos publicado ayer, extractamos los siguientes párrafos:

.....«Cuando el comité organizado a iniciativa del señor Félix Avelino Aramayo, se reunió por primera vez, para discutir el texto del acta constitutiva, el doctor Arteaga nos presentó a nombre del ministro Montes una copia del oficio que había pasado a la cancillería francesa. Este documento nos produjo una impresión de vergüenza y de humillación. Al día siguiente, esa nota estaba publicada en los diarios.

En seguida circuló, con una introducción de Montes hijo, un panfleto publicado por don Agustín Roos, en Viña del Mar, en agosto de 1918, con el título de «La cuestión de Tacna y Arica y la nacionalidad definitiva de aquellos territorios», dando a conocer el punto de vista chileno.

Era, pues, evidente que nuestra acción diplomática *estaba dirigida por Chile, cuya habilidad tradicional consiste en dividirnos, haciendo promesas y dejando a todos burlados.*

....

Estábamos desesperados por conocer la actitud de nuestra cancillería y hemos acabado por convencernos de que su política y la del ministro aquí, son idénticas; por consiguiente, nuestra acción y propósitos han quedado paralizados.

....

Hicimos telegramas a La Paz y Buenos Aires, tratando de averiguar el pensamiento y la acción de los hombres dirigentes, manifestándoles que era necesario hacer un esfuerzo supremo para allegar documentos que pudieran servirnos y para hacer propaganda de prensa y personalmente ante los hombres de quienes depende hoy la suerte de las naciones. Chile se agitaba temeroso de que su neutralidad favorable a los alemanes le perjudicase, y usted sabe cómo son allí de unidos y cuán sagaz es su diploma[c]ia.

Las simpatías eran marcadísimas en favor del Perú y Bolivia, y recibíamos insinuaciones repetidas para preparar nuestra demanda y proceder de acuerdo con los representantes de Perú, cuya causa es, en principio, la misma que la nuestra.

Confiando en que nuestras miras y propósitos coinciden con los de la mayoría de nuestro país, le pido darme noticias e informes sobre este gravísimo asunto, reservándome trasmitirle oportunamente algo de lo que suceda en este gran centro diplomático.

....

Donativo a una sociedad

La distinguida señora Nélida Baldivieso v. de Nava, ausente de su patria desde hace varios años, ha proporcionado a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras una grata sorpresa, remitiendo un giro por Bs. 1000. con el propósito de colaborar al sostenimiento de los menesterosos que a diario socorren dicha sociedad.

La presidenta y las señoras del directorio nos encargan hacer público su reconocimiento por este acto excepcional de generosidad.

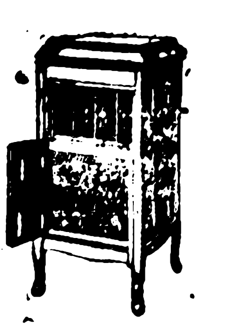

Club "Columbia" No. 10

Nueva oportunidaad para obtener con facilidades de pago una Grafonola

Tenemos el gusto de participar al público que estamos inscribiendo socios para organizar un nuevo club de Gramófonos y discos "Columbia", el que se compondrá de cincuenta personas, efectuándose cada sábado sorteo de una Grafonola "Columbia" tipo Meteor de expléndida calidad. El socio que no deseara este instrumento, podrá escojer discos de gran surtido que tenemos en existencia.

Merced a este buen sistema cooperativo, algunas personas obtienen con Bs. 5. 10. 15 o 20. la Grafonola que les llena de alegría el hogar, y en ningún caso los demás socios pierden su dinero.

Esta es la oportunidad más excelente para tener el mejor instrumento de música que se conoce hoy día

Debemos manifestar también que los sorteos de nuestros clubs se efectúan en presencia de un miembro de la Policía Municipal y del público en general; más informaciones y prospectos tendremos mucho gusto en suministrar a quien los solicite.

ARGOTE, LOPEZ & Co.
Almacen de Música y Bazar

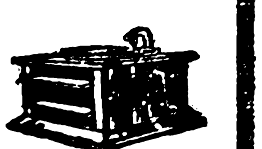

La Paz. — Sanjinés 18—20
Cochabamba. — Plaza 14 de Septiembre
Oruro. — La Plata 1422

La apertura de la gran via central

El concejo municipal proyecta efectuar los trabajos a la brevedad posible. Se reunió antier en sesión extraordinaria. Apreciaciones contra municipios de gestiones anteriores. Orden del día para ayer: la continuación del debate. La aprobación en grande, reservándose algunas observaciones.

En la tarde del lunes se ha efectuado en el concejo municipal una sesión extraordinaria con objeto de discutir las bases y proyecto de ordenanza para la apertura de una vía principal de acceso que partiendo del mercado de flores, que está frente al hospicio de huérfanos vaya a rematar en la calle Bueno, siguiendo hacia abajo hasta empalmar con la avenida 16 de julio, cortando las manzanas que están entre las calles Ayacucho, Colón, Loayza y Bueno, por medio del actual mercado de San Agustín y el hospital Landaeta y los terrenos del Lazareto.

La base principal de estos trabajos descansa en la posibilidad y casi seguridad de llegar a realizar la urbanización de los terrenos que ocupan actualmente la casa consistorial, el mercado, el hospital Landaeta y el Lazareto, que serán puestos en pública subasta, divididos en lotes, cuya valorización es desde el ínfimo precio de Bs. 5 a Bs. 180 el metro cuadrado, según la ubicación del terreno y su importancia.

El presidente del concejo dió a conocer el objeto de la sesión extraordinaria, encareciendo la importancia y magnitud de las decisiones que deben adoptarse bajo un ambiente de senidad y discusión tranquila y ordenó la lectura del proyecto primitivo presentado por los ingenieros Constantino Aramayo del Río, Julio Mariaca Pando y Emilio Villanueva y del informe favorable de la comisión de obras públicas municipales suscrito por los señores concejales José R. Estenssoro y Bernardo Pando.

Conocidos los antecedentes de la cuestión a debatirse, el presidente del concejo puso en consideración del ayuntamiento estos proyectos y la fórmula de resolución dictada por la comisión de obras públicas.

La importancia del debate de antier nos obliga a darlo íntegramente a fin de que el público se forme juicio de este importante asunto.

Señor Abdón Saavedra

Comenzó su discurso por pedir se dé lectura a una propuesta suscrita por los constructores Fortunato hermanos, para llevar a cabo los trabajos de esta avenida; pero, como la propuesta se encontraba en poder del administrador de obras públicas y a consecuencia de un incidente que se suscitó entre este empleado y el señor José Rey, no se había podido tener a la mano esa propuesta por lo que no fué leída.

Entrando al punto de discusión, manifestó que, desde luego y en grande estaba de acuerdo en el proyecto de llevar a cabo primeramente la apertura de la calle o avenida entre las calles Loayza y Bueno.

En cuanto al proyecto en general dijo que haría observaciones y se opondría a su realización por ciertas consideraciones que él pedía consten en acta para hacer ver en lo posterior la responsabilidad que le tocaría responder en el porvenir ante el país y el pueblo.

Hace ver que el erario municipal está cargado de una enorme deuda, debido a inversiones de fondos comunales hechos sin ninguna mensura por ciudadanos que, más tarde llamados a responder de sus actos, respondían con un encogimiento de hombros y un gesto de indiferencia acerca de la malversación de dineros del pueblo. Las obras públicas emprendidas por otros concejos municipales han sido defectuosas y es por ello que hoy tenemos que lamentar la estructura de nuestras calles estrechas y tortuosas, por falta de una ordenanza que disponga el ensanche de las vías públicas al hacerse nuevas construcciones. Las resoluciones que entonces se tomaban, antes de consultar el bien del pueblo o de la ciudad, eran de carácter particular o personalistas; tal sucedió cuando se trabajaba la casa del actual banco Mercantil, pues que el señor Alfredo Ascarrunz, entonces presidente del concejo, era el personero del señor Patiño.

(Pasa a la página 3a.)

En venta

Se desea vender la casa No. 57 de la calle Pichincha, para tratar dirigirse a la calle América No. 28. 15a30

Centro Intelectual de Prepaganda

Se recomienda a los socios puntual asistencia a la velada de esta noche, debiendo reunirse en casa del señor Director del «Centro», a horas 8 p. m.

LOS SECRETARIOS

GREMIAL DE PELUQUEROS

En homenaje a la fiesta del trabajo

Decreta:

El día 1º. de mayo se cerrarán todos los establecimientos de peluquería a horas 12 m. por resolución de la sociedad constituida.

La Paz, abril 28 de 1919

LOS SECRETARIOS.

Sanatorio Quirúrqico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos o ados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatcrio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO,** casa del Sr. del S ontigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, de 2 a 6 p. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono del Sanatorio No. 440 conexión con instalación domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

Interesa a los comerciantes

El suscrito, teniendo exceso de existencias ofrece a precios convenientes las siguientes mercaderías bordo Arica o puestas ésta plaza en carros.

LICORES

1a. clase Cognac Domech	Vermouth Noilly
1a. clase Cognac Martell	Vermouth Prat
Champagne Cliquot media	Vermouth Martini Rossi
Champagne Cliquot media	Aperital
Curacao	Pipermint
Crema de Cacao	Benedictine
Menta Verde	Agua Vichy Celestine
Anis del Mono	Oporto
Amargo Angostura	Jerez

MERCADERIAS EN GENERAL

Mostaza Pich Nich
Pimentón Español
Wampole
Zarzaparrilla
Harinas todas marcas
Café Guayaquil 1a. clase
Azúcar granulada 1a. clase
Pasto de 1a. calidad
Cebada de 1a. clase
Botellas vacías, cerveceras, grandes y chicas, vineras, etc.

Dirección E. RAWLINGS.
IQUIQUE.

NOTA: Estaré en La Paz con muestrarios, a medindos del mes de mayo. 15v a26

"Confitería Ideal"

Sucursal del Princesa

CAMARASA y ARNO

Este acreditado establecimiento ofrece desde el 1o. de mayo próximo un exelente servicio de BENSION, garantizando que ella será sin competencia en esta ciudad, para cuya buena atención se limitará el número de pensionistas.

Cada almuerzo y comida serán amenizados por la escojida orquesta del establecimiento.

Maitre de Hotel sin rival, esmerado servicio y li ores legítimos importados directamente por la casa.

Las personas que deseen pensionarse, pueden tratar con el suscrito jefe hasta el 30 del presente mes.

MANUEL MARTINEZ.

La Paz, abril 25 de 1919.

Muebles a plazo

Es necesario que usted tome nota, de que en la calle Colón, en la tienda número 46, al lado de "El Cóndor", se ha instalado una MUEBLERIA, en la que se dan grandes facilidades para la adquisición del mueble o muebles que desee, a la única condición de depositar DIEZ BOLIVIANOS cada mes.

En esta forma, usted puede ser dueño de un ropero, de un lavatorio, de un cuja, de un par de cómodas, etc.

No hay que perder la ocasión, pues cualquier mueble que usted elija, será suyo, con emposes mensuales.

En la misma oficina se alquilan pianos

La Paz, abril 24 de 1919. 1 m.

En venta o alquil

En el mismo Montículo, casa cómoda con teléfono y ... cios, vendemos o arrendamos barato.

Tratar con Fortunato Hermanos todos los días.

Socabaya 17

15 v. a. N

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea juez instructor 3o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 22 del presente mes, se ha señalado el 1°. de Mayo próximo, para el remate de los bienes de los esposos Enrique Flores é Ignacia Loza de Flores, a horas 2 p. m. con la rebaja de la primera décima de su tazación pericial; las propiedades son las siguientes:

Una chacra sita en la región de San Pedro por Bs 4.468; otra chacra en la misma región de San Pedro por Bs. 1.538; otro terreno situado en Huijicala en la garita de Potosí al pie del alto de la ciudad por Bs 2,413; otro terreno en la región de Llojeta por Bs. 378.03; otro terreno en la región de Orcojahuira por Bs. 138.09.

Por no admitir cómoda división entre los esposos citados.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir ... ra señalado a la oficir tosecretario.

La Paz, 25 abril
Humberto Vela...

Nota.—Las chacra ... Pedro, tienen varias agua abundante, jard ta a grandes mejoras.

3—v Mo 57

MAXIMO P

PROCUR
Oficina: Socabay
Domicilio: Sant

LA Z

Socaba

Compra me tacas antiguas lonía de plata

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusad
Juegos de muebles de Vie
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Roy

Automóviles "OVERLAND"

González y Medina

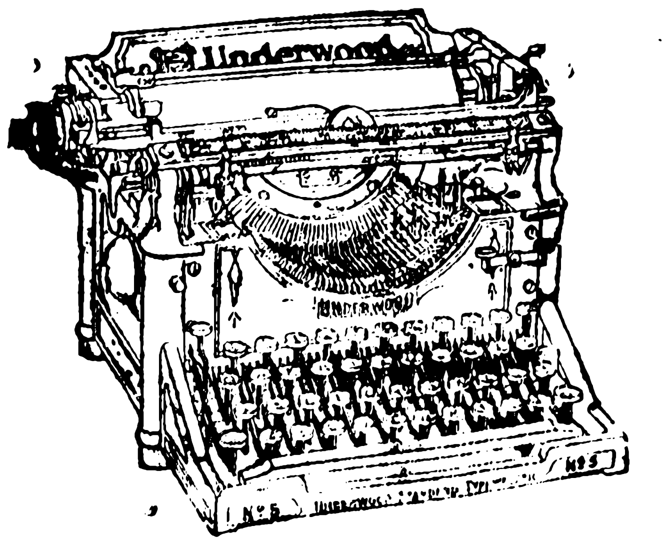

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOI

El Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono

...ertura de la gran vía central

(... de la página 1a.)

...o que hacía esas reminiscencias ...ara que en el futuro se inculpa- ...Concejo Municipal de 1919 de ...ier ...sición que adopte en el a- ...ue ...a el motivo de este debate ...al vez se me argüirá de que la ...iene mucha importancia bajo el ...de la necesidad y utilidad pú... ...o que yo no veo aquí tal nece- ...idad pública, pues queda de ...cartada el llamar así la "con... ...n del tráfico urbano" una vez ...era del decapitamiento de algún ...choque de un automóvil o cual- ...vehículo con un poste, no se re- ...ja en las crónicas diarias de la ...ningún choque o colisión de co- ...tranvías. Desgraciadamente to- ...obras municipales han sido siem- ...nadas en nuestra ciudad de una ...festinatoria y para la prueba ...el monumento a Murillo: obra ...su mérito artístico es el mayor ...racho y por el precio o costo ha ...zado a iniciar la era de desmoro- ...to del erario municipal; la cons- ...de los hospitales en Miraflores ...do y costará mucho dinero al ...construcción defectuosa por la ... en que se encuentra y los ...e ha ocasionado al Tesoro Mu- ...ue ha llegado al caso de que ...de ferretería destinados a este ...han tenido que devolverse al ...dor y algunos a usarse en casas ...res sin saberse el modo de ha- ...adquirido. Hay que tratar la ...presente, señores ediles te- ...siempre presente a los ojos de ...nsabilidad personal y colectiva ...concejal y no la irresponsabi- ...indiferencia de otros concejes. ...la calle en la cuadra compren... ...re las calles Loayza-Bueno, el ...Municipal debe preocuparse ...mente de pagar lo que debe, ...ascienden a más o menos unos ...Bs. Y en este sentido dudo fun- ...te que los terrenos a rematar- ...producir 800.000 Bs. Las ta- ...hechas por los ingenieros pro- ...creo que seguramente están ...en sus conocimientos técni- ...ntíficos; pero en la situación ...hay interés por adquirir dos o ...es demasiado y aun suponien- ...aso probable de que se venda ...ios en la suma de Bs. 560,000 ...contemplar dos gastos ex- ...: el de apertura y acondi- ... de esa Avenida. La po- ...que la venta de materiales ...de la demolición pueden ...a para estos trabajos es u- ...uede entrañar un error de ...ingenieros."

...de hacer ver estas dificul- ...r Saavedra insiste en que ...Municipal debe comenzar ...r su crédito ya sea por ra- ...den moral, ya por razones ...al.

...Municipal, dijo, debe pa- ...debe con la venta de esos ...pues así está estipulado en ... de empréstito hecho con ...la Nación Boliviana. Con- ...iendo su duda de que no ...ble el remate de esos terre-nos, por el valor exajerado de ellos. Y aún en la posibilidad de obtener lotes, pocas son las casas comerciales fuertes y los capitalistas paceños que se decidirían a obtenerlos. La riqueza de los habitantes de La Paz dijo que estaba muy proporcionalmente dividida y casi igualmente, lo que llevo a la conclusión de que no pasarían de cinco o seis los acaudalados caballeros que comprarían lotes.

En conclusión el señor Saavedra dijo que opinaba: porque se efectúe la apertura de la calle en los terrenos de propiedad municipal o sea entre las calles Loayza y Bueno con la seguridad de que en su venta no se ha de obtener más de los 596.160 Bs, suma insuficiente para solventar sus deudas con el Banco de la Nación Boliviana.

En cuanto al aspecto de que para tal trabajo había que declarar la necesidad y utilidad públicas dijo: «esas ilusiones no serán factibles, utilidad puede ser que existe bajo el punto de vista de dotar a la ciudad de una hermosa avenida; pero necesidad no la hay ninguna. La congestión del tráfico no es una necesidad, porque esa «congestión» no existe ni existirá. Un propietario se resistiría a aceptar una expropiación bajo el pretexto de que hay congestión de tráfico y es necesario abrir una vía para evitarla. Es necesario acudir al Congreso Nacional para que dicte una ley que declare esa necesidad y utilidad públicas, de lo contrario se pecaría de atentado contra la propiedad individual. Se nos habla de que en el centenario presentaríamos una vía de acceso como signo de la cultura y progreso del país; pero la realidad sería presentar una vía llena de demoliciones y cerrada por calaminas llenas de anuncios de teatros biógrafos, etc, no pasaría de ser una ilusión por no calificar de engaño.»

Después hace un estudio jurídico sobre la verdadera expresión de las expropiaciones bajo el aspecto jurídico y constitucional, pues que no puede afectarse una expropiación para abrir una calle.

Termina oponiéndose fundamentalmente a la apertura de la Avenida Principal, sobre la base de utilidad y necesidad pública y el descongestionamiento del tráfico y sobre la seguridad que se tiene de los cálculos hechos para las diversas construcciones, pues que un Mercado, tal como debe ser no constaría menos de Bs. 500,000 y no Bs. 200,000 como está contemplado en el prosupuesto y funda su voto en el sentido de oponerse a la ordenanza en cuanto a la apertura de la avenida por terrenos o propiedades particulares, apoyando la de empezar por la apertura de la calle entre las vías Loayza y Bueno y con este comienzo ver la forma de pagar primeramente la deuda municipal y después pensar en los otros trabajos si son factibles.

El señor Rafael Taborga deja su asiento para terciar en el debate y preside la sesión el señor Aurelio Calderón.

Señor Rafael Taborga

Comienza por hacer notar que el proyecto es muy factible, comenzando por la roturación de la avenida entre las calles Loayza y Bueno, despues de hacer algunas observaciones a los argumentos del señor Saavedra especial mente en la acusación que hizo acerca de la mala concepción de la obra de los hospitales de Miraflores de los que él dice haber sostenido y sostiene que ha sido la mejor obra que ha iniciado el concejo municipal de 1915 y que en la ejecución primera de la obra ha llegado a comprobar que ha habido honradez y muy buena intención; pero que la falta de fondos del Tesoro Comunal y la imposibilidad de lograr colocar un empréstito habían fracasado el proyecto que felizmente ha sido llevado a cabo gracias a la activa labor del concejo de 1918.

En cuanto a la deuda municipal y forma de pago el señor Taborga hace notar al señor Saavedra que no dice el contrato que se pague el empréstito con el total de la venta de terrenos de los hospitales, sino que se amortice una parte de la deuda pagando un 40 por ciento del producto de los remates al Banco que ha concedido el préstamo y que dicho Banco en caso semejante, ha ofrecido mejorar las condiciones de su empréstito, por la segura solvencia del concejo municipal.

En cuanto a la posibilidad de efectuar la venta, manifestó el señor Taborga que él tenía el mejor concepto de esta realización pues tanto el Club de La Paz, como el centro militar, el Banco Nacional de Bolivia, el Crédito Hipotecario de Bolivia y otras instituciones tenían sumo interés en la adquisición de lotes valiosos de terrenos para hacer sus edificios sobre la avenida proyectada.

Con respecto a las dificultades opuestas a la expropiación de propiedades manifestó el señor Taborga que los mismos propietarios habían indicado la conveniencia de resolver el asunto, a fin de que se hicieran a la breve dad posible transacciones mutuas a base de compensaciones de terrenos sobre la nueva avenida en cambio de las casas que se les expropiasen.

El señor Taborga continuó su exposición en forma muy mesurada y refutando punto por punto las argumentaciones del señor Saavedra y conviene con él en que se debe tender principalmente a levantar el crédito municipal.

Después de hacer varias apreciaciones de carácter general y anunciar que la junta impulsora del trabajo de hospitales de Miraflores ha resuelto efectuar el estreno de los nuevos hospitales en las próximas fiestas julias, presentó un proyecto de sustitución al presentado en el informe de los señores Estenssoro y Pando, que lo hemos publicado ayer.

«Hay que dar el primer jalón, en obra tan magna, dijo el señor Taborga, y seguir con fé, en la realización de este trabajo, trabajando aun a costa de nuestros propios intereses. El proyecto es de capital importancia y dejar al porvenir una vía llamada a ser la primera y más hermosa en la ciudad de La Paz».

Terciaron en el debate los señores Estenssoro, Otero, Pando, Terrazas y Saavedra.

El señor Estenssoro, como proyectista e informante de la comisión de obras públicas defendió su opinión refutando al señor Saavedra.

El señor Otero hizo ver que la necesidad y utilidad públicas reclamadas por el señor Saavedra, estaban en la de higienización de la ciudad, pues que el mercado actual era el foco de infección más grande que existía en la población y la tendencia a dotar a La Paz de un verdadero mercado, era también una necesidad sentida.

La avenida a abrirse es de suma utilidad para la facilidad del tráfico una vez que era seguro que la población iría creciendo más y más y cuando el pueblo llegue a ese extremo entonces se vería si la congestión del tráfico era o no realidad.

Continuó la discusión sobre este tema, fundando cada concejal su voto y haciendo ver que el único que estaba en contra del proyecto era el señor Saavedra, pues todos los munícipes estaban de acuerdo sobre la aprobación en grande de la ordenanza presentada por el señor Taborga.

A última hora, pues eran ya las 8 y 15 p. m., se produjo un ligero debate sobre si se aprobaría sobre tablas el proyecto o se daría un cuarto intermedio para ponerse de acuerdo.

El señor Estenssoro, mocionó por que se apruebe en grande el proyecto, pero el señor Saavedra pidió la palabra y ofreció ocuparse extensamente sobre este asunto refutando a sus colegas.

En vista de la insistencia del señor Saavedra para seguir discutiendo el asunto, se dió un cuarto intermedio para ponerse de acuerdo.

Reinstalada la sesión se resolvió que el asunto se seguiría discutiendo en el concejo en la sesión de ayer tarde, declarándose el municipio en sesión permanente hasta resolver la cuestión en sus tres estaciones.

Inspector de instrucción del Beni

Ayer se ha posesionado del cargo de inspector de instrucción del departamento del Beni, don Feliciano Lijeron, cuya labor realizada en la escuela C. de esta ciudad, ha sido bien aplaudida.

En virtud del merecido ascenso del meredido ascenso del señor Lijeron, queda vacante la dirección de la escuela que deja, cargo que seguramente será dado al señor Julio Landivar Moreno, quien ha sido solicitado para el objeto por el cuerpo de pretores, en vista de su competencia demostrada durante su trabajo en calidad de maestro.

El señor Landivar Moreno tiene una buena acogida entre los padres de familia cuyos hijos se educan en la escuela C.

Decreto de acusación

El juez 4º. de instrucción ha decretado acusación contra Juan B. Ruiz, por el delito de malos tratos inferidos en la persona del procurador Eduardo Cajías, en el ejercicio de sus funciones, con este motivo se ha ordenado se libre el mandamiento de prisión formal contra el sindicado, habiéndose pasado el proceso al juez del plenario.

Aviso judicial

El doctor Eulogio Molina L., juez instructor 4o. de partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha, ha señalado el día treinta de los corriente horas dos p. m., para el remate en subasta pública de una sayaña denominada Yrupujo, compuesta de varios terrenos y situada en la excomunidad Araia del cantón Guaqui de la provincia Ingavi de este departamento, bajo la base de u tasación pericial de Bs 400.00, propia del indígena Francisco Fernández, y en mérito de la ejecución que contra él sigue el Sr. Justiniano Zegarrundo, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, abril 22 de 1919.

Fidel A. Miranda.

Aviso judical

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, juez 2o. de partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 del mes en curso, ha señalado el día 30 de abril próximo horas 2 p. m. para el remate de la finca Turilaque bajo la base de su tasación hecha la rebaja de la segunda décima sobre el valor de 25,000 Bs., en el juicio ejecutivo seguido por Max Flores contra Francisco Meave.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 24 de marzo de 1919.

Alberto Flores P.

En venta

Se ofrece en venta una chacra en San Pedro, frente a la casa del doctor Hermilio Monroy con varias habitaciones, pila, corral, gallinero, muchos árboles de guindas, cirguelos, eucaliptos y variedad de rosas.

Para tratar calle Socabaya 61, altos. 10v a29

Invitación religiosa

Justo M. Tapia, ruega a sus parientes, amistades y personas piadosas, quieran concurrir a las misas y quinario que se rezarán en el templo de San Agustín en sufragio del alma de la que fué su esposa

VICTORIA Z. DE TAPIA
Q. D. D. G.

Desde el día 28 del presente mes hasta el 2 de mayo a horas 9 a m. en el altar del señor de Burgos

Este acto de piedad comprometerá la gratitud del doliente.

La Paz, 26 de Abril de 1919.

10—v. 579

En Alquiler

Se alquila, un departamento amueblado con todas las comodidades modernas en la casa No. 10 de la plazoleta Pérez Velasco. Para tratar verse con el propietario Rufino Pando, en la misma casa.

Dinero

Se desea colocar dinero sobre primera hipoteca.

Referencias Plazuela Lucio Velasco No. 20. 2 v

IRUPANA

En venta un lote de terreno en la hermosa región urbanizada de Chusiaca; tiene mas de siete mil metros, precio baratísimo 10 centavos metro cuadrado para tratar Jenaro Sanjinés 37

Urgente

Necesito cuatro toneles para fermentación, con capacidad de nueve ... litros, una bomba de extraer agua, un serpentín para falca.

Referencias Murillo 64.

AVISO

Se ofrece en venta una casa de bajos de construcción moderna y con todas las comodidades del caso, situada entre la Avenida Bustamante y calle Eloy Salmón de esta ciudad. Referencias en la Locería No. 38. 4v

BOTICA DE LOS INCAS
GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || **Fundada en 1878.** || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA-POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO - DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUB.GAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc. a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

ENGLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PARLE FRANCAIS

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Los diarios italianos piden la anexión de toda la costa dálmata hasta Spalato

El parlamento italiano dará un voto de aplauso a los delegados por su actitud en resguardo del honor de Italia.-La amistad de Francia hacia Italia.-Telegrama de Clemenceau.-Las operaciones del ejército aliado en Rusia.-La colonia boliviana en Chile aplaude la labor reivindicacionista de LA RAZON.-Otras importantes noticias.

NOTICIAS DE CHILE

Solución de la crisis ministerial

Santiago, 29 de abril. — Hoy será solucionada la crisis ministerial que últimamente se ha producido. Se trata de evitar el cambio de personas en la constitución del nuevo ministerio. U. P.

Felicitaciones a LA RAZON

Santiago, 29 de abril.—La colonia boliviana residente en esta capital, felicita calurosamente a LA RAZON por su brillante campaña en pro de la reivindicación del litoral arrebatado por Chile.

Mediante la actitud asumida por el paladín de la causa boliviana, LA RAZON, se salvará la honra nacional de Bolivia, siguiendo el hermoso ejemplo de energía y valor de los pueblos francés y belga.—Corresponsal.

Las operaciones en Murmansk

Londres, 29 de abril.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial.

Un regimiento kareliano, a pesar de las ofertas que ha recibido de los bolshevikis para que hagan defección, han permanecido fieles a los aliados que actualmente operan en la región de Murmanks. U. P.

Saqueo de un barco griego

El capitán cruelmente apaleado

Budapest, 29 de abril.— El capitán de un barco griego que estaba anclado en aguas del Danubio ha sido cruelmente apaleado por una banda armada, que después de cometer el atentado contra el mencionado capitán se entregó al saqueo del barco.

El gobierno de los soviets húngaros ha ordenado la captura de los malhechores y ha dado a la publicidad la siguiente proclama:

"El que ataque en lo sucesivo a cualquier súbdito extranjero será condenado a la pena de muerte sin forma de juicio alguno". U. P.

Conscripción obligatoria

Budapest, 29 de abril.—El gobierno del soviet ha ordenado que todo individuo comprendido entre la edad de los 55 años recabe su carta de conscripción, bajo severas penas a los reacios a esta orden. U P.

Convocatoria al parlamento italiano

Roma, 29 de abril.—El parlamento italiano ha sido convocado para mañana, a las dos de la tarde.

Orlando, habiendo sido entrevistado por un periodista, ha manifestado que ha llegado la hora solemne en la que el gobierno tiene que declarar ante el parlamento si la dignidad del pueblo italiano ha sido debidamente protegida contra la humillación que le ha querido inferir el presidente de los Estados Unidos. U P.

Designación de una comisión

Roma, 29 de abril.—En la reunión efectuada el domingo último a la que asistieron los senadores y diputados de todos los partidos, excepto los socialistas, ha designado una comisión encargada de redactar la resolución que se dará en confianza al gobierno, por su actitud en la cuestión de Fiume. U. P.

Negativa del embajador italiano en Paris

Londres, 29 de abril. — Telegramas recibidos de Paris dan cuenta de que el embajador italiano ante el gobierno francés, a quien se invitó para que asistiera a la sesión plenaria, se ha negado a ello, manifestando que le era imposible hacerlo mientras Italia permanezca alejada de las conferencias de la paz. U P.

Enmienda sobre la cuestión de razas

París 29 de abril.—En la próxima sesión plenaria del congreso de la paz el delegado japonés Chinda presentará un proyecto de enmienda sobre la cuestión de la igualdad de razas, solicitando que la solución del asunto se someta a la votación del congreso de paz. U. P.

Las pretenciones italianas Se sugiere la anexión de toda la costa Dalmata

Roma, 29 de abril.—"La Idea Nacional" dice que el mejor camino para sanjar todas las dificultades es la anexión, Trentino alto, Triesto, Istria, Fiume, Dalmacia, Tiara, Sebenice y Spalato, por medio de un decreto real.

Una vez hecha esta anexión según la línea indicada anteriormente, las cosas habrían cambiado totalmente y los aliados podrían aceptar o no los hechos consumados. U. P.

Los rumanos evacúan la Besarabia

Copenhague, 29 de abril.—Un radiotelegrama de Moscou anuncia que los rumanos se han visto en la necesidad de evacuar toda la Besarabia, ante el avance del ejército rojo de los rusos, que actualmente ha invadido toda la Crimea y se ha apoderado de la ciudad de Theodecia. U. P.

Definitiva constitución de la liga de las naciones

Miembros fundadores de ella

Naciones que serán invitadas a formar parte de la liga

Nombramiento del secretario general de la liga

Paris, 29 de abril.—En la sesión plenaria que se ha celebrado esta tarde, a la que asistieron todos los representantes de los países que tienen constituidos sus delegados a las conferencias de la paz, el presidente del congreso de la paz, declaró definitivamente establecida la liga de las naciones, siendo miembros fundadores de ella, los Estados Unidos de Norteamérica, Bélgica Bolivia, Brasil, China, Cuba, Checoslovaquia, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala Haiti, Honduras, Italia, Japón, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Servia, Siam, Uruguay y todas las naciones que forman el imperio de la Gran Bretaña, como son Canadá, Australia, Africa del Sud, Nueva Gales del Sud, India, Nueva Zelandia y el Reino Unido de Ingalaterra Escocia e Irlanda

Todas estas naciones intervendrán en la firma de paz con Alemania.

Serán invitadas a formar parte de la liga de las naciones los siguientes paises;

Argentina, Chile, Colombia, Dinamarca, los Países Bajos, Noruega, Suecia, Paraguay, Persia, Salvador España, Suiza y Venezuela.

El presidente del congreso de la paz ha propuesto que se nombre secretario general de la liga a Sir Erich Drumond, que se encontraba presente U P.

NOTA DE LA REDACCION.—La legación norteamericana ha recibido por el cable el texto integro de las estipulaciones definitivas de la liga de las naciones. La extensión del cable, pues consta de mas de diez mil palabras, ha impedido la traducción total de él, por lo que nos vemos privados de darlo a conocer a nuestros lectores, prometiéndolo hacerlo en nuestra edición de mañana

NOTICIAS DEL PERU

Posesión del nuevo ministerio

Lima, 29 de abril. — Numerosa concurrencia asistió a la ceremonia del juramento del nuevo Ministerio y tributó al Presidente de la República una cariñosa y entusiasta ovasión.

El nuevo plenipotenciario argentino

Lima, 29 de abril. — Más de dos mil personas, entre las cuales se encontraban los elementos más visibles de la política, de la intelectualidad, de la juventud y del pueblo, recibieron al nuevo Ministro de la República Argentina, señor Sagarna, a quien hicieron la más vibrante y calurosa manifestación de simpatía.

Le dieron la bienvenida, en nombre del Presidente de la República, el Jefe de su Casa Militar; en nombre de la Cancillería, el Introductor de Diplomáticos; en nombre del Congreso, el Presidente del Senado, doctor Miró Quesada; en nombre de la intelectualidad, el doctor Javier Prado, Rector de la Universidad; en nombre de los elementos sociales el doctor Celso Pastor; y en nombre de la juventud el doctor Felipe Chueca Presidente de la Federación de Estudiantes.

El Excmo. señor Sagarna contestó a estas salutaciones con una hermosa peroración, desde los balcones de su alojamiento.

Los manifestantes aclamaron largamente a la Nación Argentina y al Presidente Irigoyen.

Las relaciones peruano-ecuatorianas

Lima, 29 de abril. — Ha producido muy buena impresión las declaraciones del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor Aguirre Aparicio, en el banquete que le ofreció el Presidente de la República, a su paso por esta capital.

El diplomático ecuatoriano, que ha residido largos años en el Perú, dijo que se esforzará por solucionar la cuestión de límites entre los dos países que él conoce profundamente.

Felicitaciones al ministro de gobierno

Lima, 29 de abril. — El nuevo Ministro de Gobierno, señor Mavila, ha recibido numerosas felicitaciones de sus amigos políticos y de sus compañeros de la armada.

Sobre la aviación comercial

Lima 25 de abril. — El coronel don César E. Pardo, que acaba de regresar de Europa dió una conferencia en la Sociedad Geográfica sobre la aviación comercial, demostrando la conveniencia de importar aviones ingleses para dedicarlos al servicio y trasporte de correspondencia.

Médicos norteamericanos

Lima, 29 de abril. — El Ministerio de Fomento contrató en Estados Unidos los servicios de dos prestigiosos médicos que vendrán a dirigir, el uno, el Instituto de Higiene que va a crearse, y el otro, la campaña contra el paludismo en los valles y las enfermedades infecciosas.

Nombramiento

Lima, 29 de abril. — Cónsul en Marcella ha sido nombrado el conocido crítico musical Jon Pedro López Aliaga,

Los sentimientos de Francia para Italia

Roma, 29 de abril.—El primer del gabinete francés, M. Clemenceau, ha dirigido un telegrama al diputado Luzzati, en el que le asegura que los sentimientos de amistad de Francia para con Italia son sinceros. El premier frances agrega que los compromisos internacionales de Francia no son un guiñapo y que la nación francesa sería incapaz de deshonrarse faltando a ellos. U. P.

Visita del presidente del Brasil a Bélgica

Será acompañado por el rey Alberto

Bruselas, 29 de abril.—El presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa visitará el territorio belga dentro de pocos días.

El rey Alberto lo acompañará en su gira para mostrarle las ciudades devastadas por los alemanes durante la ocupación de Bélgica. U. P.

El parlamento italiano

Roma, 28 de abril.—Se anuncia que en la sesión que se celebrará mañana martes en el parlamento italiano, el diputado Luzzati hará moción en el sentido de dar un voto de confianza a la delegación italiana a las conferencias de paz por su brillante actuación en resguardo de la dignidad de Italia.

El senador Nittono hará moción en el senado en idéntico sentido. U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Lloyd George será mediador en los asuntos de Italia y los Estados Unidos

Londres, 26 de abril.—Como lo ha sido durante las discusiones en las conferencias de paz, ahora también Lloyd George está sirviendo de mediador para salvar la dificultad entre Italia y los Estados Unidos.

Sus esfuerzos han sido incesantes y sin lugar a duda la tensión existente parece haberse aflojado un poco. En cierto momento pareció que la delegación italiana estaba por romper las negociaciones, pero a pesar de que el premier italiano ha partido para Roma no ha habido ruptura alguna.

Este personaje conjuntamente con su colega Sonido, además de Lloyd George, Clemenceau y el presidente Wilson tuvieron nueva discusión en la residencia de Lloyd George en la que todos demostraron el más fuerte deseo para llegar a soluciones satisfactorias, habiendo declarado los aliados de Italia tener esperanzas de que el parlamento italiano, ante el cual se presentará Orlando, cooperará a todos para llegar a un acuerdo.

El objeto esencial del viaje de Orlando es el de poner todo este asunto en manos del parlamento italiano y se tiene por entendido que después de ello regresará a Paris.

Seria prematuro el decir que todo peligro de un rompimiento ha sido evitado, pero si se puede decir que ha sido considerablemente disminuido y la interrupción del trabajo de las conferencias se juzga que es solo temporal.

Un formal y definitivo abandono de las conferencias por una nación aliada no es posible ni concebirlo, no solo por la razón de sentimientos sino que por la más importante razón de los hechos producidos.

La tarea que ha sido asi impuesta sobre los premiers británico y francés, es pues de una delicadeza extrema y de una real ansiedad. Ambos están en la situación delicada, entre la amistad de ambos controversistas habiéndose impuesto sobre ellos la tarea de servir de mediadores y de activar ayuda, lo que indudablemente han hecho y están haciendo.

Se considera ya la situación más viable y fácil no habiéndodose hecho alteración alguna en los planes de la conferencia para la recepción de los delegados alemanes, *cuyos primeros delegados ya han llegado a Versalles.*

LA CONFERENCIA OBRERA INDEPENDIENTE

Un suceso de interés e importancia ha sido la deslaración hecha por la conferencia obrera independiente que estaba compuesta de los socialistas avanzados ingleses cuyos leaders han sido todos malamente derrotados en las elecciones generales, condenando el sistema de los soviets.

Ningún problema ni resolución habia sido puesto en programa ante la conferencia que se refiera al sistema de los soviets, pero Jowett, antiguo miembro del parlamento y bien conocido leader socialista aprovechó de la ocasión para proponer la representación proporcional en el parlamento, el establecimiento de una politica apoyada por todos los partidos, la necesidad del régimen parlamentario para oponerlo contra el de los soviets.

Demostró que en Inglaterra la palabra final estaba de parte del pueblo hacia el cual debia ir para ser elegido.

El parlamento debia entrar en contacto inmediato con el pueblo, lo cual existia en el sistema de los soviets que en suma no era sino uno de los delegados,

Asi el contacto del pueblo y el poderio de éste se perdían o estaban expuestos a perderse debido a la serie larga de delegaciones.

LA BANCARROTA DEL BOLSHEVIKISMO

De todo esto se puede ver que el bolshevikismo está fuera de todo alcance en este pais lo cual se ha puesto de manifiesto por los socialistas avanzados en una conferencia general habiendo sufrido ese sistema una derrota que ha demostrado que el régimen parlamentario es preferible.

Estos resultados pueden ser también al mismo tiempo el reconocimiento de que el bolshevikismo ha sufrido severas darrotas recientemente tanto en el terreno militar como en la práctica politica, estando decayendo aomo acertadamente dijera Lloyd George.

El bolshevikismo, por supuesto, hace ya tiempo que económicamente ha eetrado en banearrota.

AGENCIA GRANT.

Las operaciones del ejército aliado en Rusia

Londres, 29 de abril.—Radiogramas de Moscou anuncian que las tropas aliadas que operan en Rusia han tomado toda la orilla izquierda del Dniester desde Ribinitza hasta la desembocadura del rio, incluso la importante posición de Bendery U. P.

Ultima hora

Movimientos sísmicos en el Salvador

Buenos Aires, 29 de abril. — El corresponsal de la United Press en San Francisco de California anuncia que se han producido grandes temblores en San Salvador. No hay detalles.—U. P.

La travesía aérea del Atlántico

Comunicaciones de San Juan de Terranova anuncian que en vista del buen tiempo reinante, posiblemente esta tarde los aviadores Hawker y Raynham intentarán la travesía del Atlántico en aeroplano.—U. P.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

Abril 28.—Toda la juventud universitaria ha visitado la cripta que en la Iglesia Catedral guarda los restos del gran René Moreno, fallecido en Chile hace 11 años.

—Cada día es más pésima la calidad de los fósforos y la carestía que hay de ellos. El vecindario ha resuelto usar candelas o sea los antiguos mecheros artísticamente labrados en plata y otros metales.

Corresponsal.

COCHABAMBA

Abril 28.—Todo el vecindario sin excepción pide que el ministro de instrucción renueve el contrato del director de la escuela de artes de ésta señor Maettewie, cuya competencia y laboriosidad son excepcionales.

Corresponsal.

ORURO

Abril 29.—La corte superior ha revocado el sobresimiento y decretó acusación contra el cajero Arturo Viscarra Heredia y Jorge Pacheco, por el robo al Banco de la Nación.

—Se pide un mejoramiento en la escuela de ingenieros por ser deficiente la instrucción.

—Ha continuado viaje a La Paz el general Clemet, de regreso de Cochabamba.

—Se celebra el triunfo republicano en las elecciones municipales de Uyuni.

—«La Patria» al ocuparse de la política electoral dice que se halla asegurada la candidatura senatorial de los señores Adolfo Mier y Modesto Herrera, y las diputaciones de los señores Jorge Delgado, Minor Gainsborg y Manuel Martinez.

—Se espera la proclamación de estos señores para activarse la propaganda.

—Se ha comprobado que las Boticas ganan el mil por ciento en la venta de drogas, habiendo causado estupor en el público. Con este motivo se pide una enérgica intervención de la municipalidad.

—Se dice que el ciudadano chileno Alberto Maturana ha sido muerto con tres balazos por un sujeto apellidado Terceros, en el kilómetro 40 de la linea a Antofagasta.

Corresponsal.

La conferencia del Dr. Saavedra

En la sesión del Directorio de la Juventud Republicana, el doctor Abdón S. Saavedra ha conferenciado brillantemente sobre el tema: "Tratado de 1904". Su exposición oral fué tan patética y persuasiva, que conmovió la fibra patriotica de los concurrentes, que al finalizar lo ovacionaron con nutridos aplausos.

Por falta de tiempo no tenemos el agrado de trascribir el curso de su conferencia.

Restauránt Roma

LA AURORA

Recien establecido y atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escojida precios módicos con comodidad para famílias.

Socabaya 20 — 6-v.-Nº.579

Máquina Registradora

Se necesita una máquina registradora nueva o usada. Calle Ayacucho No. 23 y 25.

Auto Overland

En buenas condiciones se vende. Referencias en el taller ... Avenida General Pando

LA CASA GRANDE acaba de recibir para invierno Sombreros de Ultima Novedad para Se...

PROPIEDAD
H. SENADO NACIONAL
BIENES-ACTIVOS FIJOS

H. SENADO NACIONAL — DE BIENES ACTIVOS FIJOS

Sociales

El Presidente de la República

Se encuentra ya restablecido de salud, habiendo concurrido desde ayer a su despacho, S. E. el presidente de la república, señor José Gutiérrez Guerra.

El general Clement

Ayer ha llegado a Oruro, para continuar viaje a esta ciudad, el general de brigada del ejército francés Paul J. E. Clement, que regresa de Cochabamba, donde ha sido objeto de numerosas y significativas muestras de atención de la sociedad de ese lugar.

Seguramente, el general Clement llegará mañana a esta ciudad.

El señor Zambrana

Nuestro corresponsal telegráfico en Oruro nos dá la noticia de que se encuentra enfermo de cuidado en esa ciudad el doctor Florián Zambrana, distinguido y prestigioso miembro del partido republicano, que actualmente ocupa el importante cargo de presidente del concejo municipal de dicha ciudad.

El doctor Hernando Siles

Procedente de la capital de la República se encuentra desde ayer el doctor Hernando Siles, Rector de la Universidad de Chuquisaca y expro[illegible] de la Facultad de Derecho de ésta. Con este motivo la Federación de estudiantes lo ha declarado «huésped de honor», durante su permanencia en ésta que será hasta el día viernes. Han venido en compañía del doctor Siles los jóvenes universitarios José Fernández Avila y Felipe Campero.

Comida

En los comedores del restaurant Princesa se ha efectuado anoche la comida ofrecida por un grupo de amigos en obsequio del señor Eduardo Valdez, que hoy contraerá matrimonio.

Velada

Hoy tendrá lugar en el colegio Nacional Ayacucho el festival literario-musical preparado por los alumnos de ese establecimiento en honor de su rector el señor J. Felipe Esprella.

El programa al que se sujetará la fiesta es el siguiente:

I

1.—Himno Nacional. (Coro)
2.—Discurso de ofrecimiento. (L. [illegible]).
3.—«Mi Noche Triste». (E. Valdi[illegible]
4.—[illegible]ión por el Sr. Adán Sar[illegible]
5.—«[illegible]» violín y piano. (J. Venegas e Indaburo).
6.—Lectura Literaria (A. Laguna)
7.—Duo por los niños E. Valdivia Bedregal.

II

1.—Ofrenda. (J. Rodas E.)
2.—Meiopea. (L. del Castillo).
3.—La juventud y el momento internacional. (W. Pacheco E.)
4.—«Imaginación» violín y piano. (Venegas e Indaburo).
5.—Lectura Literaria, (F. Pinilia).
6.—Coro.
7.—Marcha Final.

Matrimonios

El día de hoy se bendecirá el enlace nupcial de la señorita Lily Pérez Castillo Echazú y el señor Eduardo Valdez.

Apadrinarán el acto civil el señor Luis Tejada Sorsano y la señora Cármen v. de Perez Castillo y el señor Wenceslao Valera y la señora Raquel Gonzalez de Valera.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, los señores Gerardo [illegible]o y Enrique Bustamante, por el novio, y los señores Guillermo [illegible]rris y Heriberto Gutierrez L. por parte de la novia.

En la ceremonia religiosa serán los padrinos señores Simón Bedoya y Enrique Bustamante [illegible] por el novio y los señores Juan Pinto [illegible] y Alberto Soruco, por la novia.

Por motivo del duelo de la novia la ceremonia será de carácter íntimo.

—Hoy se realizará el enlace matrimonial de la señora Adela Medina con el señor Evaristo Valle debiendo efectuarse la ceremonia en privado.

—En la ciudad de Santa Cruz se ha efectuado el matrimonio de la señorita Celia Mercado Ortiz y el distinguido señor Julio Salmón, habiendo apadrinado la ceremonia el señor Néstor Suarez y su esposa representados por el señor Peregrino Ortiz y la señora Justa Paz de Orias, y el doctor Rómulo Mercado y la señora Candelaria de Mercado. Madrinas de velo y de azhares fueron las señoritas Josefina Banzer y Enriqueta Rodriguez.

Despues de la ceremonia, los padres de la novia ofrecieron un suntuoso baile, al que concurrió lo m[illegible] de la sociedad de ese lugar.

Match de tennis

Despues de la interesante y animada partida de tennis que se ha jugado entre los clubs «La Paz» y «The [illegible] Railway» en la cancha de este [illegible] y que dió el triunfo al primero, se ha concertado un nuevo match entre los mismos, que se [illegible] el sábado y domingo [illegible]ándose [illegible] tenga [illegible] como [illegible] torneo [illegible] sido [illegible]

LA RAZON DE LA SINRAZON

En el municipio se habla de millones y casi billones de bolivianos.

Que no se tenga que deplorar, al cabo de algunos años, deficiencias y desaciertos irremediables como sucede ahora con algunos asuntos.

* * *

El proyecto de avenida central, después de dos días de discusión ha sido aprobado en grande en el municipio.

Como se vé, nada tienen que envidiar a la cámara de diputados, a no ser las tres libras.

* * *

"El Tiempo" habla de la indiscutible mayoría liberal que apoya la tesis de Montes.

¿Y por qué no da una lista de personajes como le insinuamos?

* * *

La cámara aprobó por unanimidad el plan internacional del señor Gutiérrez, dice "El Tiempo".

Y en la cámara no se ha propuesto plan alguno ni se ha dicho nada en concreto!

* * *

"La tesis de Montes"....."El memorandum de Montes"....

Decididamente a este caballero le han crecido varias cosas.

* * *

El doctor Carrasco se halla en abierta contradicción con la política internacional del gobierno?

Una pregunta: ¿Cuál es la política internacional del gobierno?

Hasta ahora, que sepamos, no hace sino seguir la esquila de Montes.

* * *

Mañana se celebra la fiesta del trabajo. Entendemos que no tomarán parte los empleados públicos, porque sólo tienen derecho a esta fiesta los que trabajan.

* * *

"Chile no solo nos halaga; sino nos cuida para mantener intacta su futura adquisición" había dicho Salamanca.

¡Y dice "El Tiempo" que Salamanca es practicista!

* * *

Los italianos han resuelto hacerse los fuertes en la cuestión de Fiume. Ahora piden toda la costa dálmata hasta Spalato.

Manifestación

El próximo sábado se realizará en el Club «Unión» el banquete que los socios de dicho centro ofrecen al señor Luis Eduardo Ballivián, despidiéndolo de su solterio, con motivo de su enlace nupcial con la señorita Rosa Monje, que tendrá lugar el día domingo en la tarde.

Cumpleaños

La señora Josefa Pacheco v. de García cumplió años el día de ayer.

—La señorita Hortensia Torrico C. celebró ayer su día natal.

—El R. P. Prudencio Klippelier ha sido cumplimentado con motivo de su enomástico.

—Ayer cumplió años el señor Ulpiano Benavente, vocal de la corte superior de este distrito.

Enfermos

Delicada de salud se encuentra la señora Teresa Bedoya v. Kieffer.

—En Buenos Aires ha sido operada con buen éxito la señora Adela Tezanos Pinto de Nuñez del Prado, esposa del agregado militar a la legación de Bolivia coronel Cárlos Nuñez del Pardo.

—En mejoría está la señora Esther Goytia de Muñoz Reyes.

—La señorita Cristina Ascarruuz Farfán se halla restablecida de salud.

—Con la salud quebrantada se encuentra la señorita Esther Latorre P.

El doctor Adolfo Flores, que se encontraba enfermo de cuidado en Santa Cruz, se halla ya fuera de peligro.

—Bastante delicada de salud se encuentra la señora Amalia Indaburo de Gonzalez.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la señora Susana Pando v. de Peñaranda.

Sus restos se trasladan hoy al cementerio genaral, de la calle Pisaguá (esquina Fabrica de fosforos) mañana a las 9 a. m.

Viajeros

Llegó de Arica el señor Tomás Bradley, agente de aduana.

—De Achacachi el señar Asencio Mantilla.

—Ha regresado de sus propiedades el señor Adrián Castillo.

—El jóven Jorge García Pinto viajará en breve a Buenos Aires a continuar sus estudios de ingeniería.

—Ha disistido de su viaje a Buenos Aires la señora Hortensia Tezanos Pinto de Gutierrez.

—De Oruro ha llegado el señor Ernesto Martinez V.

—El señor Benjamin Eduardo regresó de Viacha.

—Los señores Anibal Cornejo Z. y Victor R. Ortiz regresaron del lago Titicaca.

—El señor Angel Valle volvió de su propiedad.

Se vende
[illegible] situada en la calle [illegible]

Un motín militar en Viacha

El régimen de atropellos que caracteriza a los gobiernos doctrinarios llevará al país a una catástrofe

Ha pasado desapercibido un hecho de especial gravedad para el régimen político que impera en el país. El hecho se le ha ocultado, porque el gobierno no cree que sucesos de esta naturaleza han de pasar encubiertos, cuando más bien su publicidad es necesaria para establecer las responsabilidades consiguientes y poner remedio a los males.

El caso es que el jueves pasado, en el regimiento de artillería de montaña, ha ocurrido un suceso bastante lamentable en la organización del ejército. Las cosas pasaron así: Hallábanse la noche del jueves en la cuadra del 3er. escuadrón, los cabos José D. Encinas, Hilarión Benítez y Felipe Cáceres, conversando muy animadamente sobre temas indiferentes cuando se presentaron dos oficiales a increparles acremente. Alguno de los cabos hizo alguna observación lo que dió motivo a que los expresados oficiales emprendieran a planazos con los susodichos cabos.

Viéndose ultrajados injustificadamente, uno de ellos, el cabo Encinas, tomó su carabina y disparó sobre uno de los oficiales. Al oir el disparo los de la guardia acudieron a la cuadra y viendo la actitud de los tenientes se fueron sobre ellos con intención de vengar a sus camaradas. Esto dió lugar a un zafarrancho. Los oficiales, para eludir la agresión de los soldados de la guardia, tuvieron que huir de la cuadra.

Natural era que semejante escándalo conmoviera a todo el regimiento. Alarmados los jefes y demás oficiales concurrieron al lugar donde se había producido el motín, y después de pasada la algazara, sometieron a castigos duros a los soldados que tomaron parte en el hecho. Fueron, según nuestras informaciones, apaleados cruelmente más de quince soldados, que se encuentran con heridas, y presos más de treinta.

Han sido conducidos a esta ciudad los cabos mencionados y los soldados, a quienes se les tiene incomunicados y bajo un secuestro severo.

Es lamentable que se produzcan estos sucesos con harta frecuencia debido a la desconfianza que reina en los elementos superiores del ejército sobre la fidelidad política de la tropa. El ejército no es el sostén de un partido político sino el guardián de las instituciones públicas. Y de esa falsa misión que se atribuye o que se trata de exigir de los miembros del ejército, es que vienen ese sistema de delaciones y espionaje que reina en su seno. Si los gobiernos descansaran en la base de la opinión pública nunca temerían nada del ejército, porque el ejército hoy, siendo como es una fracción de la nacionalidad, no puede menos que pensar y sentir, al unísono que las demás fracciones de la patria, sobre los intereses de ella.

Pero no es este lo que se busca por el gobierno actual. No quiere ver, o ve con malos ojos, un ejército institucional, eminentemente nacional, donde el sentimiento de los servicios a la patria es el mejor escudo de un gobierno. Lo que quiere éste es convertir el ejército en la guardia pretoriana de Daza o Melgarejo. Y para ahogar toda opinión y todo sentimiento, que sin ser subversivo, no esté conforme con los estrechos intereses del grupo gobernante, se hostiliza a los soldados, se espía a los oficiales, se premian los esbirrismos y baleaduras al pueblo, se asciende, no al mérito ni a los servicios, sino a la mejor adhesión política.

Gracias al régimen doctrinario el ejército tiende a volver a ser la guardia pretoriana de otras veces.

En el caso de Viacha quizás la imprudencia de dos oficiales, suspicaces y desconfiados, han producido ese hecho. Desde luego, sabemos que su jefe, Saenz Ribero, tiene por preocupación principal el ocuparse mal del partido republicano, y sus desconfianzas respecto de la tropa y de la oficialidad está siempre despierta y ocasiona, consiguientemente, a provocar hechos como los que se han producido. ¿Y el ministro de la guerra? Nada, como el otro.

El Agua de Pluto purga sin cólicos

El gran crimen

Versión de la ultima audiencia.- Los peritos telegrafistas ampliaron su informe.- Las causas de los cortes y de la extensión ilegible en la cinta del 9 al 13 de junio.- Se declararon cerrados los debates y a requerimiento fiscal se fijó el día 26 de mayo para las conclusiones.

Bajo la presidencia del juez segundo de partido doctor Rodolfo R. Rivadeneira, se instaló la audiencia a horas 1 y 30 m. m.

Acta.—Se dió lectura a la correspondiente a la audiencia del día 23 del mes que fenece. Después de algunas observaciones de simple forma fué aprobada.

El abogado Nogales, refiriéndose a las declaraciones de María Lima, y al punto relativo a una visita que había hecho el acusado Villegas a un tal Isaac, pidió que constase que la testigo había dado a comprender que dicha visita tuvo lugar en los dias que ella estuvo en Achocalla.

— El acusado Villegas explicó los alcances de la declaracion, manifestando que efectivamente había hecho una visita al señor Isaac Romero, en el dia de su cumpleaños, cuando éste estaba de jefe de la estación del alto, pero en fecha muy anterior a la muerte del general Pando; no recuerda si fué el 4 o 5 de junio.

— En seguida fueron llamados los peritos telegrafistas José C. Elvira y Agustín Tejada, los cuales previo el juramento de ley presentaron su informe ampliatorio, por escrito.

— El señor Juez ordenó su lectura. En dicho informe se hace constar que no se ha encontrado en las huinchas revisadas ningún despacho cifrado o que corresponda a clave especial ó de codigo, y que en todo lo demás, se referían a sus informes prestados en el sumario.

Sr. Juez.—De manera que ustedes hicieron el examen de los despachos correspondientes del 9 al 15 de junio de 1917?

Perito Elvira.—Hemos examinado hasta la fecha 25 del mismo mes.

— Se da lectura a los informes producidos en el sumario.

Sr. Juez. — Han informado ustedes que en la huincha correspondiente del 9 al 18 de junio existe un corte. ¿A qué se atribuye ese corte?

Perito Elvira. — Generalmente se producen esos cortes por el descuido del operador, y, en estos casos presenta los bordes iguales, pues sólo se producen al momento de envolver la cinta.

Dr Mendoza. — Los despachos borrados en qué extensión de cinta se habían producido?

Perito Elvira.—Más o menos debe ocupar unos cincuenta metros, y en esa extensión pueden caber muchos despachos.

Sr Juez —Y en esa extensión no hay señal de algo escrito?

Perito Elvira.—No hemos podido leer, pero existe la marca de las letras de los despachos; dichas letras aparecen pisadas unas sobre otras, es decir superpuesta [illegible] se explica, por que en la [illegible] los telegrafistas reciben au[illegible] no por la cinta, que sig[illegible] este momen[illegible] atiende[illegible] cinta [illegible] operador no habrá dado la suficiente cuerda a la relojería del aparato.

Dr. Mendoza. De manera que ese accidente se explica por el descuido del operador solamente?

Perito. —Por el descuido del operador y por falta de cuerda en la relojería del aparato.

Dr. Mendoza. — ¿Y estos casos se producen con frecuencia?

Perito —Casi con frecuencia, pues que el servicio reciben los telegrafistas auditivamente, dejando que corra la cinta.

Sr. Juez —Y de esos partes auditivos no queda ninguna constancia en la oficina?

Perito. - Como no, señor, pues se reciben y trasmiten los despachos con copia, es decir a carbónico; la copia queda en la Dirección General y el original se envía al destinatario. Se podría obtener un certificado de esas copias, para saber el contenido de los despachos ilegibles.

Dr. Mendoza.—En 50 metros de cinta, ¿cuántas palabras pueden caber?

Perito.—Más ó menos 20 despachos de a 10 palabras.

Perito Tejada.—Más o menos 200 a 250 palabras

Dr. Mendeza.—La cinta examinada a qué fechas corresponde?

Secretario.—Corresponde del 9 al 18 de junio de 1917.

— Se da lectura al informe.

Perito Tejada.—La revisión a que se refiere este informe, corresponde a los días 13 al 16 de junio, y los cortes y la extension ilegible, se anotan en la huincha que corresponde del 9 al 18 de junio.

Sr. Fiscal.—Los señores peritos se servirán decir, si la extensión ilegible se encuentra cerca del corte o a alguna distancia.

Perito Tejada.—Está casi al principio de la cinta, y el corte está lejos.

Sr. Fiscal.—Es decir antes de la rotura?

Perito Elvira.—Sí, antes del corte, pero la fecha no se podría determinar porque las cintas tienen dos corridas.

Dr Mendoza.—Pero la cinta del 9 con qué número comienza y con cuál otro termina pues que los despachos deben estar numerados?

Perito Tejada.— Debe tenerse en cuenta que no solo se reciben en una cinta los despachos de Luribay, por ejemplo, exclusivamente, sinó de todas las provincias y aún de las otras capitales. Respecto de la extensión ilegible, ya hemos manifestado que no se puede descifrar; probablemente esos despachos estarán numerados.

Dr. Mendoza.— Estoy en el convencimiento de que no puede haber un servicio exclusivo, pero esa cinta del 9 al 13 debe comenzar con algún número y concluir con otro.

Perito Elvira.—La numeración c[illegible] cada mes y [illegible] demas c[illegible] La Paz puede a la fecha ya marcar el número 6,000 y el servicio de la oficina de Luribay, tendrá solamente el número 72 o 75.

Dr. Mendoza.—Pueden decir cuantos despachos serían los borrados?

Perito Elvira.—Es difícil porque no se puede leer ni se sabe con qué oficina trabajaría el empleado; sin embargo se puede calcular que en esa extensión se han podido colocar unas doscientas palabras.

Sr. fiscal.—Debe constar que tanto el corte como los despachos ilegibles corresponden a la cinta del 9 al 12 de junio.

Dr. Nogales.—Yo creo que el informe se refiera a la cinta del 13 al 16.

Dr Mendoza —Confirmo lo dicho por mi colega, porque el informe leido se refiere a la cinta del 13 al 16, justamente a los dias en que debió salir de Luribay el general Pando y en los que se consumó el asesinato.

(Da lectura al informe). Comienza este informe hablando de la revisión de la cinta del 13 al 16, y concluye diciendo: "en la cinta anterior [del 13 al 16] se ha notado un corte y la extensión ilegible de unos cincuenta metros de longitud, es decir correspondiente del 9 al 13 de junio. Esto no solo es incomprensible sinó contradictorio; debe ser un error de redacción.

Sr. fiscal. —A esa última parte se ha referido el fiscal que habla, cuando pidió que los peritos confirman lo expresado por escrito.

Perito Elvira —Yo creo que se trata de un equívoco en la redacción, porque nosotros solo haciamos la explicación y el juez dictaba al escribano del juzgado.

Dr Nogales —Yo creo que es necesario que los señores peritos hagan un nuevo exámen de la huincha del 9 al 13 de junio, para ver si se trata de un error o si por el contrario se confirma lo expresado en el informe.

Sr. juez.—Se hará un nuevo exámen para lo que se da un cuarto intermedio.

En este tiempo los peritos desenvolvieron la cinta del 9 al 13 de junio, y encontraron tanto el corte como la extensión ilegible que, previa medición dió la longitud de 30 metros.

Reabierta la audiencia a hs. 4 p. m., el señor juez concedió la palabra a los peritos.

Perito Tejada.—La observación hecha por el doctor Mendoza respecto de la fecha, de la cinta y con relación a la extensión ilegible no es evidente, pues examinada la huincha del 9 al 13 de junio, se ha confirmado lo expresado en el informe, de manera que tanto el corte como la extensión ilegible se encuentra en la cinta a que acabo de referir y no a la del 13 al 16 de junio. Los despachos ilegibles corresponden a fecha 11 de junio, y están en la segunda corrida; la primera corrida termina con el despacho número 25, trasmitido de Sicasica dirigido a Bernabé Millán; la segunda corrida comienza con la trasmisión ilegible, que debe haberse producido por el descuido del operador, que no dió suficiente cuerda al aparato y la cinta ha seguido su curso; sin embargo existen algunas palabras legibles.

Perito Elvira. — Además, la extensión ilegible es de 30 metros y corresponde a fecha 11 de junio

Dr Mendoza.—I de qué número empieza la parte ilegible?

Tejada: La parte ilegible no tiene número; solo si que se notan algunas palabras leibles, como estas: "empeño en recogerlos marcada negligencia, (repetido), servicio por teléfono ocasiona reclamos tergiversaciones". Firmado; F. Olave —Otro despacho de Chojñacota, a La Paz, que dice: "recompensa, por falta llameros no había despachado, hoy salieron 32 quintales según aviso, llegarán pronto otros llameros Andarivel funcionará mañana. Administrador". Lo demás es ilegible.

Sr. juez —Ese es el informe que ustedes prestan en esta audiencia?

Perito Elvira.— Que solo es de 30 metros metros la extensión ilegible, que está en la segunda corrida de la huincha correspondien del 9 al 13 de junio y de fecha 11 del mismo mes. En lo demás ratificamos nuestros anteriores informes.

Dr. Mendoza.—De manera que debe rectificarse lo expuesto en acta de fs. 241 del segundo cuaderno en que se afirma que la extensión ilegible es de 50 metros

Sr Juez.—Queda rectificado por los mismos peritos, que han hecho ahora una medición exacta.

Se da lectura al informe prestado por los mismos peritos en una audiencia.

Dr. Nogales.—Que digan los peritos en que oficina trabajan?

Tejada.—Yo soy encargado de la oficina de la Compañía de Telégrafos a Bolivia y estoy allí empleado desde hace seis años.

Elvira.—Yo soy telegrafista de primera clase, en las oficinas del Estado.

Dr. Nogales.—Que digan qué indicaciones les ha hecho el fiscal Francisco Valle antes de venir a la audiencia?

Peritos.—Ninguna, porque desde la vez que vinimos aquí no lo hemos vuelto a ver mas.

Sr Juez.—Deberá constar que al tiempo de examinar las huinchas, se ha producido algunos cortes.

Peritos.—Es exacto.

Sr. Juez.—El proceso seguido contra Juana Guanca por perjurio y del que tambien conoció este juzgado, se arrimará a los cuadernos del proceso materia de este juicio. Habiéndose llenado completamente con todas las formalidades a que la ley se refiere, recibidas todas las declaraciones de los testigos de cargo presentados por el ministerio público y por la parte civil, así como las declaraciones de los testigos de descargo ofrecidos por los acusados, formulado sus tachas, y despues de haberse debatido de manera amplia cuanto incidente se produjo, se declaran cerrados los debates para la recepción de pruebas, y se concede la palabra al abogado de la parte civil, para que exponga.

El doctor Mendoza, manifestó para la exposición a que se había [illegible] el señor juez, era indispensable un tiempo prudencial, da[illegible] del asunto y el volumen [illegible] un plazo mínimo de 20 [illegible] días para preparar [illegible]co y amplio; esto si [illegible] ministerio p[illegible]

—El doctor Nogales apoyó la petición de su colega, y pidió que el plazo se extienda a 20 días.

—El señor *Fiscal*, manifestó que por su parte creía necesario se conceda un plazo prudencial, pues que el ministerio público tiene que hacer un estudio detenido del proceso, para fijar conclusiones, y convendría un día aunque no tan remoto como lo había solicitado el abogado Nogales.

—El doctor Gutierrez se opuso a la concesión del plazo, expresando que el proceso había sido ampliamente estudiado y debatido; que de él tenían conocimiento tanto el juez como el fiscal, y que en el término de 4 o 5 días debía fijarse conclusiones.

—El acusado J. Jauregui, manifestó que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 259 del procedimiento criminal, no se puede aceptar ninguna petición de demora de la parte civil.

—El señor Juez expresó que en este caso la resolución que se dicte no ha de ser a solicitud de la parte civil, sino por haberlo pedido el señor fiscal, que el presente proceso se apartaba de la generalidad de las causas criminales, y que, siendo necesario compulsar nuevamente los datos contenidos en *ocho volúmenes*, no era posible exigir que el señor fiscal fije conclusiones en 3 o 4 días; que era necesario verificar un estudio detenido tanto por el fiscal como por el abogado de la defensa; que en consecuencia se concedía un plazo de 25 días, señalándose para las conclusiones en audiencia pública, el dia 26 de mayo, a horas 1 p. m.

—El acusado Juan Jauregui hizo constar que las testigos Juana Guanca y María Lima, habían estado durante el tiempo trascurrido y para prestar sus declaraciones, bajo el abrigo de la parte civil; que la parte civil había retardado el curso del juicio, ofreciendo cada vez mayor número de testigos, habiendo los acusados retirado muchos de sus listas.

—Se levantó la audiencia a horas 5 p. m.

Rectificación

Fenelón Eguino, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal, saluda muy atentamente al señor Director de LA RAZON, y por encargo del señor Presidente del Ayuntamiento, le manifiesta que el proyecto de ordenanza publicado ayer, para la urbanización de terrenos de propiedad municipal y la apertura de una nueva Avenida, es el mismo informe de la Comisión de Obras Públicas, compuesta de los señores José R. Estenssoro y Bernardo Pando, con modificaciones introducidas por el señor Rafael Taborga.

Le insinúa quiera hacer público este esclarecimiento y tiene el honor de presentarle las seguridades de su más distinguida consideración. La Paz, 30 de abril de 1919.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 30 de abril.

Tanda vermouth elegante, a las 6 de la tarde, en punto:

Esta tarde, nuestro muy selecto público tendrá mayores motivos para distraerse de una manera completa, viendo la proyección de los episodios 7 y 8 de la grandiosa película norteamericana de grandes aventuras, EL BUQUE FANTASMA.

Si ayer ha admirado los terribles puñetazos y agiles golpes de lucha del gran atleta yanqui JACK FAY, en estos nuevos episodios se admirará aún más la fuerza de este fenómeno.

Gran orquesta por el Trio Princesa.

Precios: luneta, Bs 0.50. Palcos, con 4 entradas Bs. 3.00

Extraordinaria función nocturna, a las 9 y 15, en punto.

El éxito de la proyección de los episodios estrenados en la función nocturna de ayer, ha motivado su repetición en la de esta noche.

Así que han de pasar los episodios 13, 14, y 15 de EL BUQUE FANTASMA. Estos episodios son los penúltimos.

Precios: Luneta, Bs. 0.50. Palco, con cuatro entradas, Bs. 3.00.

Al salir de esta función pídase una taza del exquisito Chocolate Aguila, preparado a la minuta, fabricado en Buenos Aires, y que siendo fino y delicado no es peligroso para el estómago.

AVISO

Cincuenta bolivianos de gratificación

A la persona que presente un anillo con záfiro rodeado de orillantes que se perdió el día 33, en el trayecto de la calle Ballivián.

Referencias en esta imprenta.

Empresa

COMPAÑIA MINERA NAVARRA

Por el presente se cita a los señores accionistas, para celebrar junta general ordinaria el día 27 del mes en curso, a las 3 p. m., en las oficinas de la compañía, Plaza Murillo 15, casa Ansa.

5 v. El Presidente.

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios. Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00—Interior, 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6.00—Interior 6.80.

En prensa «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPA, LA PAZ.
Sucursal:
COCHABAMBA, ORURO POTOSI

Aviso judicial

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra; juez de partido 2o. de la capital y de las provincias de su jurisdicción. etc

Por auto de 24 de los corrientes, ha señalado el día 30 del mes en curso, a horas dos pasado meridiano. para el remate de la casa marcada con el número 34 de la calle Junín, propia de los herederos de Hilarión Ortiz Medina, por la suma de bolivianos diez y siete mil cuatrocientos noventa y ei rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, con motivo del juicio civil que sigue Gabriela Antonia Valdivia, sobre cumplimiento de obligación.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir a la hora y día señalados, a la oficina del suscrito secretario. 3v

La Paz, 26 de abril de 1919.

Alberto Flores F.

NOTA, de los interesados.—Las personas que se interesen por la propiedad pueden ocurrir a la calle Yanacocha Nos. 37 y 41, bufete del doctor Suárez Colonna, donde pueden obtener datos exactos sobre ella, pues se tiene conocimiento de que hay quienes tratan de desviar el criterio de las personas que pudieran comprarla.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez, juez instructor 1o. de la capital y de las provincias Murillo Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha 22 de abril, se ha señalado para el remate de una casa situada en la Avenida General Pando el día 30 del presente bajo la base de su tasación catastral de bolivianos veinticinco mil por ejecución que [illegible] sigue la señora Julia Lanza [illegible] [illegible] de pesos

---

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermadades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Apl.—cación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62. —Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

---

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés al trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

R. Rosenbluth

ATOCHA Y TUPIZA (Bolivia)

Comisiones y consignaciones en generál

Se encarga de la recepción y despacho de carga en general, para cualquier punto de la República, así como de las exportaciones vía la Quiaca (Rep. Argentina). 1m 11a

---

SE VENDE

La Choc[illegible]ría Don. Luis

[illegible] exterior por m[illegible] [illegible] ud [illegible] venta mi [illegible]

LLANTAS

para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca;

"GOODYEAR"

Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1

Fábrica Nacional

DE

Rollos para Autopianos

DE

T. VARGAS & Co.

Cochabamba.

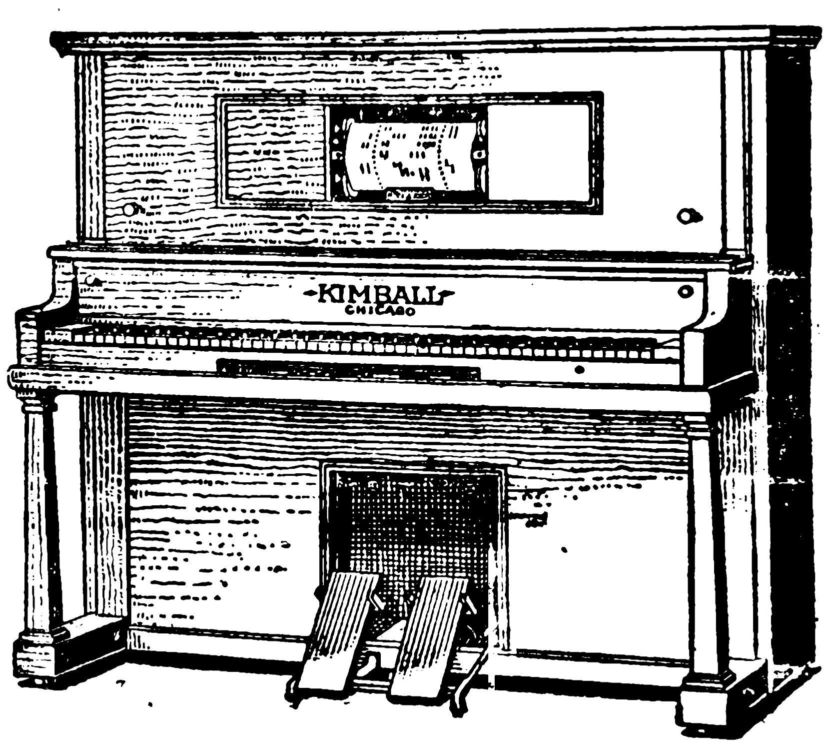

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que deseando cooperar al desarrollo de la música popular boliviana, hemos hecho venir de Estados Unidos, máquinas de fabricación de rollos para Pianos automáticos de 88 notas y tenemos listos para la venta la primera serie de 22 cuecas y otra igual de bailes, todas las piezas son seleccionadas y compuestas para Piano con gusto artístico y trabajo esmerado, distinguiéndose por la brillantés de la ejecución así como de la riqueza armónica, acatando los juicios de varios artistas que han oído, no trepidamos en decir que es una colección de música selecta e invitamos a los profesionales y amateurs para que pasen por el Almacén de Música y Bazar de los señores Argote, López & Co., a quienes hemos nombrado nuestros Agentes Exclusivos para la venta en los departamentos de La Paz Oruro y Potosí, dichos señores tendrán mucho gusto en hacer oir a quien lo solicite el indicado repertorio. Al nombrar nuestros agentes a la indicada firma hemos tenido en cuenta la seriedad y prestigio de que goza en toda la República y ser la primera y única casa especialista en el ramo.

Esperamos que el público sabrá corresponder a nuestros esfuerzos y tratará de apoyar una industria nacional.

T. Vargas & Co.

Fabricantes de Rollos para Autopianos.

Cochabamba--Bolivia.

POR FIN LLEGO

EL GRAN TONICO

Hierro Nuxado

Pidalo en las Droguerias

AGENTE

G[illegible]o. Crosby

"CASA GRANDE

Esquina Diez Medina y Ayacucho

Participa a su num[erosa] clientela que ha recibido surtido para la estación de vierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre
Abrigos de peluche, [illegible] y paño.
Faldas varias calidades
Sombreros adornados
Pieles última creación
Guantes, etc. etc.

También ha recibido surtido de casimires y art[ículos] para caballeros

ENRIQUE BO[illegible] & Cía.

A los dueños de hoteles y

Me ofrezco como cantinero de Hotel poseendo buenas [re]fe[rencias] para el puesto que se icita

Dirigirse por carta al [Hotel] Internacional, o Victor I. Alv[arez] Lanza 36.

Sociedad Obreros [de] la Cruz

Se llama a propues[tas para] regentar, como profesor dei instituto de esta [hasta] el término de diez [días] tacos desde la fecha.

Las propuestas pue[den pre]sentar al taller del seño[r] M. Ardiles, calle Yanac[ocha] 111 donde también pue[den] datos todos los días.

La Paz, 24 de abril

El vocal de instruc[ción]

Aviso ju[dicial]

El doctor J[illegible] ce Pined[illegible] 4o. de [illegible] de la c[apital] las provi[ncias de] su jurisd[icción]

Por auto de 24 del pr[esente] ha señalado el día seis del [próxi]mo mes de mayo a horas dos, para el remate voluntario d[e la casa] N.), situada en la Aveni[da Ri]cardo Bustamante, por la [suma de] seis mil cuatrocientos boli[vianos,] propia de Pedro Quispe y [Juli]ta Hinojosa.

Los interesados en di[cho re]mate pueden ocurrir el día [y hora] señalados a la oficina del secretario.

La Paz, abril 28 de

Luis Quinoin [illegible]

CARPINT

"LA ESPAÑOLA"

Acaba de recibir:

Juguetes estilos muy nuevos y variados. Juegos completos para Tennis. Artículos de fantasíadara regalos. Camisas de color para caballero, última novedad

Lavatorios de loza. Cubiertos. Corsés. Ropa blanca para Señoras y Niñas. Abrigos v ternos para Niños. Triciclo para Niños. Escobones y aceite para parquet. Escobas mecánicas para salón.

Y otros muchos artículos que recibimos semanalmente

Tejería

En venta con todas las comodidades ... Avenida Zalles o Miraflores. Para convenir calle Días de Mo.N tienda. 935 edinalm a 13

En alquiler

Se desean alquilar un departamento calle Pichincha No. 18.

De Ocasión

Se venden en Arica dos cómodas casas situadas en la parte más sana del puerto, tratar en dicho puerto con Carlos Torres B. Ferrocarril de Arica a La Paz.

Se alquila

Una casa pequeña. Avenida Centenario, casa rosada.

Para convenir, calle Yanacocha 75. 8 v.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Crado por ley de 17 de agosto y

DECRETO SUPREMO ... DE 1870

PROPIEDAD H. SENADO NACIONAL BIENES-ACTIVOS FIJOS

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs. 12.500,000
Capital pagado	[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]
Fondo de reserva disponible	[illegible]
Fondo de previsión	250,000
Fondo para futuros dividendos	[illegible]

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" " a 3 meses plazo	3	"
" " a 6 meses plazo	5	"
" " a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9	"
Descuentos	9	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancviola»

Claves telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper. Pelligero.

ATENCION

Señoritas y Jóvenes

Preparo en 2 meses.—Tenedores de libros, cajeros, vendedores, bodegueros, etc., etc.

Enseñanza de las siguientes materias: contabilidad, comercio, aritmética comercial, redacción comercial etc., etc.

Dactilografía (Escritura a máquina, al tacto y usando los dedos).

Contabilidad en general.—Conforme al programa oficial del Instituto nacional de comercio de La Paz.

Clases nocturnas a domicilio —Precios convencionales.

Me encargo de arreglar y llevar libros de contabilidad u otros trabajos análogos.

Para tratar dirigirse a la secretaría de la sociedad Socorros Mutuos. Calle La Plata, No. 1737, de horas 7 a 9 y media p. m.

Oruro, 20 de marzo de 1919

Pastor Patiño R. contador

Instalación eléctrica

Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., así como orreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección: "Casa Grande" de Enrique Borda. Teléfono No A. 24 1 m.

Fabrica de curtiembre

Freudenthal Hermanos

CALLE POTOSI 26 CASILLA de correo 25

Al frente del palacio de justicia

Realizamos un lote de Badanas con pequeños defectos desde 70 cts. hasta Bs. 1.00 cada una.

Retazos de badana a Bs. 050 la libra de peso.

Retazos de material a Bs. 1,00 la libra de peso.

Badanas en todos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros, etc., etc.

Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores. Cueros de chivos para calzados.

Cueros de venado, alpaca y vicuña.

Especialidad: ropa de cuero para viajeros y mineros.

Tenemos gran existencia en sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños, pelotas, sacos, pantalones, colanes, ponchos, capas gorras, ternos para niños fabricados de cuero impermeable garantizado, billeteras, carteras, chaucheras, maletas, baberos delantales para niños, nodrizas y artezanos, cinturones.

COMPRAMOS: toda clase de cueros con o sin pelo. Para, Yarissas, Wilca. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras venados, etc.

Atendemos pedidos del interior.

Recomendamos

Acaba de llegar:

Manteca pura Júpiter

Mantequilla argentina La Martona

Aceite Lubrícante

Gásolina Americána

UNICOS AGENTES

-DE-

Perfumerír Villiams

Pintura Deove

Relojes Ingersoll

AGENTES EXCLUSIVOS

S. A. Compañía General Comercial

(The General Commercial Co.,'Ltd.)

Teléfono ... La Paz-Bolivia

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga, y pasajeros en cualquier punto del Lago.

Trámites de aduana.—Exportación e importación.

Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o viceversa.

--Tea Cartii—mulsagrmle stue Ofc ge Santi leis:naH

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensulas

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico». Atienden pedidos del interior, y se encargan de la colocación.

Compro

Muebles usados, antiguedades y pianos. Calle Yanacocha No. 100.

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general. Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia: Harinas: de trigo y maiz. Maiz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arbejas y papas.

Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

Bisquit Dubouché & Co.

COGNAC

"SAN MARCIAL"

Dépost

CASA EDITORA "MUNDIAL" LA PAZ-BOLIVIA

Ha trasladado sus talleres de imprenta a

Yanacocha 35

Local que ocupaba «Las Novedades» del Sr. Contreras, habiendo extendido su negocio a los ramos de.

Librería, Papelería, Litografía y Encuadernación

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Esta semana ofrece a sus clientes como regalo TARJETAS DE VISITA ... a 3 Bs. el ciento

Nueva instalación de maquinarias movidas a electricidad

Walter Carbajal R, & Co,

Yanacocha. 35. Correo casilla No 6.

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Grándes Almacenes LE BON MARCHE

Comercio y Socabaya

Rodriguez Hermanos

La Paz--Boliv

Zapatería

Cristalería

Perfumería

JOYERIA

Mueblería

y Bazar

Ultima creación en calzado americano para señoras, señoritas y caballeros

Completo surtido en perfumería de las marcas más acreditadas .

Se reciben constántemente confecciones y sombreros para señoras, señoritas y niñas

Acaba de llegár

gran cantidad

en

Discos

VICTO

y

Victrola

Visite la ca

y oiga las canc

nes boliviana

Durante esta semana reali vestidos, abrigos y una cantidad de géneros negros de lana

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y PROVINCIAS